TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del miércoles veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron las Magistradas y los Magistrados al Pleno, en la sede del Tribunal Superior Agrario, para celebrar sesión ordinaria jurisdiccional pública debidamente convocada, procediendo al desahogo del siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia**
2. **Consideración y comentarios en su caso, del acta jurisdiccional número 29 de enero de 21 de febrero de 2024.**

Asuntos que se someten a la consideración del Pleno

3. **Excusa**
4. **Recursos de revisión**
5. **Excitativas de justicia**
6. **Queja**
7. **Acuerdos plenarios**
8. **Atracción de competencia**
9. **Tesis**
10. **Acuerdo sobre juicio de amparo**
11. **Asuntos generales**

1. Lista de asistencia

El Licenciado Eugenio Armenta Ayala, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, certifica la existencia de quórum en virtud de encontrarse integrado el Pleno por la Magistrada Presidenta Licenciada Maestra Larisa Ortiz Quintero, las Magistradas Numerarias Maribel Concepción Méndez de Lara y Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González; los Magistrados Numerarios Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca y Doctor Guadalupe Espinoza Sauceda; en consecuencia, se sesiona válidamente, de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 7 de la Ley Orgánica y 18 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de los Tribunales Agrarios.

De igual manera, informa que se encuentra presente en esta sesión, la Magistrada Supernumeraria Licenciada Carmen Laura López Almaraz.

2. Autorización de acta jurisdiccional

Al no existir comentarios en contra del acta jurisdiccional número 29 de veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, se autoriza en términos de los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios.

Asuntos que se someten a la consideración del Pleno

Después de intercambiar comentarios y criterios jurídicos, los integrantes del Pleno del Tribunal Superior Agrario resolvieron los asuntos que se listan a continuación:

3. Excusa

El Secretario General de Acuerdos hace constar que el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca, se retira de la sala de Plenos, por ser quien presenta la siguiente excusa.

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

1. Excusa número 3/2024; recurso de revisión 21/2024-54; juicio agrario 1/2022; Estado de Oaxaca; Magistrado Maestro Alberto Pérez Gasca.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente y fundada la Excusa planteada por el Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, Magistrado Numerario del Tribunal Superior Agrario, para abstenerse de participar en el conocimiento, resolución y votación del recurso de revisión 21/2024-54 del índice del Tribunal Superior Agrario.

El Secretario General de Acuerdos hace constar que el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca, se reincorpora a la sala de Plenos.

4. Recursos de revisión

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

1. Recurso de revisión número 137/2020-5 relacionado con el recurso de revisión 138/2020-5; Municipio de Guazaparez, Estado de Chihuahua; sentencia recurrida 10 de febrero de 2020; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 5; juicio agrario 370/2009 conexo al juicio agrario 31/2010, restitución de tierras, (cumplimiento de ejecutoria). Magistrado Resolutor, Maestro José Martín López Zamora.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Con el agregado en engrose anunciado por la Magistrada Ponente. Declarando procedente el recurso de revisión, ante lo fundado de los agravios primero, tercero, cuarto bis y sexto, formulados por el revisionista, se revoca la sentencia recurrida y, en términos de lo previsto en el artículo 200 de la Ley Agraria, se asume jurisdicción para resolver de conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

El Secretario General de Acuerdos hace constar que se incorpora a la sesión plenaria el Licenciado Raymundo Vilchis Montoya, Jefe de Servicios Especiales de la Procuraduría Agraria.

2. Recurso de revisión número 439/2022-30; Municipio de Ocampo, Estado de Tamaulipas; sentencia recurrida 30 de mayo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 30; juicio agrario 224/2016, controversia por límites. Magistrado Resolutor, Licenciado Antonio Luis Betancourt Sanchez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente el recurso de revisión, se declaran infundados e inoperantes por descansar en premisas falsas los agravios hechos valer por la parte recurrente; sin embargo, al advertirse, de oficio, una violación formal y de fondo que trascendió al resultado del fallo, se modifica la parte considerativa solo respecto de analizar la acción reconvencional interpuesta dentro del juicio de origen, para quedar de conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

3. Recurso de revisión número 82/2023-43; Municipio de Altamira, Estado de Tamaulipas; sentencia recurrida 16 de noviembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43; juicio agrario 769/2019, controversia agraria. Magistrado Resolutor, Licenciado José Juan Cortés Martínez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando improcedente por materia el recurso de revisión interpuesto.

4. Recurso de revisión número 147/2023-9; Estado de México; sentencia recurrida 17 de enero de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 9; juicio agrario 629/2018, controversia agraria. Magistrada Resolutora, Maestra María del Mar Salafranca Pérez.

El proyecto se aprueba por mayoría de tres de votos de las Magistradas Numerarias Maestra Larisa Ortiz Quintero y Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y el Magistrado Numerario Doctor Guadalupe Espinoza Sauceda. Declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, ante lo inatendible de los argumentos de agravio hechos valer por la recurrente, se confirma la sentencia recurrida. Con dos votos en contra de la Magistrada Numeraria Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, y el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca, quienes emitirán voto particular de manera conjunta.

5. Recurso de revisión número 181/2023-20; Municipio de General Cepeda, Estado de Coahuila; sentencia recurrida 28 de febrero de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 20; juicio agrario 68/2020, nulidad de actos y documentos. Magistrado Resolutor, Licenciado Raúl Eduardo Covarrubias García.

El proyecto queda en lista a petición de la Magistrada Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

6. Recurso de revisión número 229/2023-33; Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla; sentencia recurrida 31 de marzo de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 33; juicio agrario 570/2015, restitución de tierras. Magistrada Resolutora, Licenciada María Eugenia Camacho Aranda.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar fundados los agravios hechos valer por la parte demandada, se revoca la sentencia de primera instancia y se asume jurisdicción para los efectos señalados en el resolutivo segundo de la presente sentencia. Con los votos concurrentes que emiten de manera conjunta la Magistrada Numeraria Maestra Larisa Ortiz Quintero y el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca.

7. Recurso de revisión número 312/2023-7; Estado de Durango; sentencia recurrida 9 de mayo de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 7; juicio agrario 291/2020; nulidad de actos y documentos. Magistrado Resolutor, Maestro Benjamín Arellano Navarro.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar los conceptos de agravio en estudio por un lado, infundados y por otro, inoperante por descansar en premisas falsas, se confirma la sentencia impugnada.

8. Recurso de revisión número 447/2023-27; Municipio de Guasave; Estado de Sinaloa; juicio agrario 922/2009; nulidad de actos y documentos. Magistrado Resolutor Licenciado Rodrigo Borbón Contreras.

El proyecto queda en lista a petición de la Magistrada Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

9. Recurso de revisión número 475/2023-45; Municipio de Ensenada, Estado de Baja California; sentencia recurrida 11 de agosto de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 45; juicio agrario 4/2013; enajenación de terrenos nacionales. Magistrada Resolutora, Maestra Araceli Cubillas Melgarejo.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, declarando sin materia el recurso de revisión interpuesto.

10. Recurso de revisión número 537/2023-13; Estado de Jalisco; sentencia recurrida 30 de agosto de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 13; juicio agrario 802/2012; conflicto por limites; Magistrado Resolutor, Licenciado Antonio Luis Betancourt Sanchez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, Al haber resultado infundados e inoperantes los agravios hechos valer por los revisionistas, se confirma la sentencia materia de disenso.

11. Recurso de revisión número 592/2023-4; Municipio de Suchiate, Estado de Chiapas; sentencia recurrida 19 de septiembre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 4; juicio agrario 307/2021; mejor derecho a la sucesión; Magistrada Resolutora, Licenciada Marcela Gerardina Ramírez Borjón.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando improcedente por materia el recurso de revisión interpuesto.

12. Recurso de revisión número 27/2024-23; Municipio de Chalco, Estado de México; sentencia recurrida 31 de octubre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23; juicio agrario 389/2021; controversia agraria; Magistrada Resolutora, Doctora Erika Lissete Reyes Morales.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando improcedente por materia el recurso de revisión interpuesto.

13. Recurso de revisión número 34/2024-36; Municipio de Zamora, Estado de Michoacán; sentencia recurrida 13 de diciembre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 36; juicio agrario 695/2019; nulidad de actos y documentos. Magistrada Resolutora, Licenciada Fabiola Hernández Ortiz.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar por una parte infundado un segmento del agravio primero y por otro fundado el resto de este agravio, así como también, fundados los agravios segundo y tercero, hechos valer por el recurrente, se revoca la sentencia recurrida, para quedar en los términos y efectos señalados en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

14. Recurso de revisión número 51/2024-5; Municipio de Jiménez, Estado de Chihuahua; sentencia recurrida 2 de octubre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 5; juicio agrario 86/2022; controversia agraria. Magistrado Resolutor, Doctor Rafael Gómez Medina.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando improcedente por materia el recurso de revisión interpuesto.

15. Recurso de revisión número 66/2024-23; Municipio de Cocotitlán, Estado de México; sentencia recurrida 27 de noviembre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23; juicio agrario 450/2022; nulidad; Magistrada Resolutora, Doctora Erika Lissete Reyes Morales.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando improcedente por materia el recurso de revisión interpuesto.

Magistrada Ponente, Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara.

16. Recurso de revisión número 12/2023-6; Municipio de Parras; Estado de Coahuila; sentencia recurrida 30 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 6; juicio agrario 172/2017; restitución de tierras. Magistrada Resolutora, Licenciada Juana Rebeca Cortés Muñoz.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios hechos valer, se confirma la sentencia recurrida.

17. Recurso de revisión número 524/2023-29; Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco; sentencia recurrida 18 de agosto de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 29; juicio agrario 575/2018; restitución. Magistrado Resolutor, Licenciado Elías Vera Zúñiga.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Con la adición en el engrose, anunciada por la Magistrada Ponente. Declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar fundado y suficiente el noveno agravio hecho valer por la parte recurrente atendiendo a lo argumentado dentro de la parte considerativa argumentativa y del análisis de la presente sentencia, se revoca la sentencia para reposición de procedimiento.

18. Recurso de revisión número 18/2024-2; Municipio de Mexicali, Estado de Baja California; sentencia recurrida 30 de octubre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 2; juicio agrario 54/2018; nulidad de traslado de derechos agrarios. Magistrada Resolutora, Licenciada Lilia Isabel Ochoa Muñoz.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios hechos valer, se confirma la sentencia recurrida.

Magistrado Ponente, Maestro Alberto Pérez Gasca.

19. Recurso de revisión número 29/2023-38; Municipio de La Huerta, Estado de Jalisco; sentencia recurrida 28 de octubre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38; juicio agrario 200/2013; nulidad de resolución de autoridades agrarias y otras. Magistrado Resolutor, Licenciado Jorge Arturo Bernal Lastiri.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, se revoca la sentencia recurrida y se ordena la reposición del procedimiento, para los efectos precisados en los párrafos 72 al 78 de la presente sentencia.

20. Recurso de revisión número 19/2024-10; Estado de México; sentencia recurrida 19 de octubre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 10; juicio agrario 552/2021 y su acumulado 43/2022; sucesión controvertida.

El proyecto se retira a petición del Magistrado Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

Asuntos que presenta la Secretaría General de Acuerdos.

21. Recurso de revisión número 75/2024-44; Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo; sentencia recurrida 27 de noviembre de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 44; juicio agrario 618/2017; controversia agraria.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando improcedente por extemporáneo el recurso de revisión interpuesto.

22. Recurso de revisión número 77/2024-53; Municipio Jerécuaro, Estado de Guanajuato; sentencia recurrida 21 de marzo de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 53; juicio agrario 787/2018; conflicto por límites.

El proyecto queda en lista a petición de la Magistrada Presidenta, para ser presentado en sesión posterior.

5. Excitativas de justicia

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

1. Excitativa de justicia número 6/2024-9; Municipio de Metepec, Estado de México; juicio agrario 1349/2022; Magistrada Maestra María del Mar Salafranca Pérez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente pero sin materia la excitativa de justica interpuesta.

2. Excitativa de justicia número 10/2024-2; Municipio de Mexicali, Estado de Baja California; juicio agrario 271/2021; Magistrada Licenciada Lilia Isabel Ochoa Muñoz.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente y fundada la excitativa de justicia interpuesta, se ordena a la Titular Licenciada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, en su carácter de Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 2, para que de inmediato, proceda a la notificación de sentencia de dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro; asimismo, se conmina para que, en lo subsecuente, cumpla con sus obligaciones procesales en los plazos y términos que prevé la Ley Agraria.

3. Excitativa de justicia número 14/2024-3, Municipio de Chilón, Estado de Chiapas; juicio agrario 6/2023; Magistrada Licenciada Marcela Gerardina Ramírez Borjón.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, declarando procedente pero sin materia la excitativa de justicia interpuesta.

Magistrada Ponente: Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara.

4. Excitativa de justicia número 15/2024-3, Estado de Chiapas; juicio agrario 8/2020; Magistrada Licenciada Marcela Gerardina Ramírez Borjón.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, declarando procedente pero sin materia la excitativa de justicia interpuesta.

6. Queja

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

1. Queja número 15/2023-48, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur; Magistrada Maestra Araceli Cubillas Melgarejo.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Declarando procedente pero infundada la queja interpuesta.

7. Acuerdos Plenarios

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

1. Recurso de revisión número 405/2023-41; juicio agrario 49/2021; Estado de Guerrero; restitución de tierras, pago de indemnización y otras.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. se suspende el dictado de la sentencia en el recurso de revisión número R.R. 405/2023-41, hasta en tanto no se reestablezcan las actividades oficiales en el Tribunal Unitario Agrario Distrito 41.

2. Recurso de revisión número 546/2023-27; juicio agrario 465/2017 y conexos 409/2015 y 445/2016; Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa; conflicto relacionado con la tenencia de la tierra.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Se suspende el dictado de la sentencia en el recurso de revisión 546/2023-27, hasta en tanto, el Órgano de Control Constitucional que conoce de las demandas de amparo directo, lo resuelva en definitiva.

Magistrado Ponente, Maestro Alberto Pérez Gasca.

3. Recurso de revisión número 513/2023-23; juicio agrario 318/2018; Municipio de Tecámac, Estado de México; nulidad de actos y documentos emitidos por autoridades agrarias.

El proyecto se retira a petición del Magistrado Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

8. Atracción de competencia

Asusto que presenta la Secretaría General de Acuerdos.

1. Atracción de competencia número 1/2024-23-31; Juicio agrario 1007/2023; Municipio de Atzalán, Estado de Veracruz.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. No ha lugar a ejercer la facultad de atracción de competencia.

9. Tesis

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

1. **NULIDAD DE ACTA DE ASAMBLEA DE ASIGNACIÓN. LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN QUE CONTEMPLA EL ARTICULO 61 DE LA LEY AGRARIA, EXIME A LOS TRIBUNALES AGRARIOS DE ESTUDIAR LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS POR LA LEY PARA DICHO ACTO.**
   (ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN JURISDICCIONAL DE 21 DE FEBRERO DE 2024)

El proyecto queda en lista a petición de la Magistrada Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

10. Anexo

Acuerdo sobre juicio de amparo

Presentación de demanda.

1. Recurso de revisión número 485/2021-43; Juicio agrario 855/2017; C.A.D. 68/2024; Municipio de Altamira, Estado de Tamaulipas, nulidad de actos y documentos.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. No se concede la suspensión del acto reclamado, toda vez que la sentencia de primera instancia confirmada en revisión, declaró improcedentes las prestaciones reclamadas, por lo que no trae aparejado acto de ejecución material alguno, al ser una resolución meramente declarativa.

11. Asuntos generales

No habiendo otro asunto que tratar, la Magistrada Presidenta declara concluida la sesión, dando fe el Secretario General de Acuerdos.

Se autoriza la presente acta de conformidad con lo previsto en los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios, firman la Magistrada Presidenta y el Secretario General de Acuerdos, que da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

MTRA. LARISA ORTIZ QUINTERO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. EUGENIO ARMENTA AYALA